

El peronismo y su relación con los medios de comunicación

Martín García

“No puedo explicarme que la TV, que es un organismo preponderantemente cultural, que entra en la casa de todos los argentinos sin pedir permiso a nadie, pueda estar en manos de quienes defienden otros intereses que no son los puros intereses de la comunidad”.

Juan Domingo Perón, 28-5-1974

“Ningún gobierno del mundo le da licencias al enemigo”.

Antonio Carrizo

MARTÍN GARCÍA:

Asesor de la Comisión de Comunicaciones e Informática de la Cámara de Diputados de la Nación. Fundador del CEMEC, Argentina en Comunicación, del Espacio Audiovisual Nacional y de la Agrupación Oesterheld. Ha sido director de FM Haedo, de la revista *Feriado Nacional* y del Canal Federal de TV (SCF); director de Comunicación Social en la Provincia de Buenos Aires; director del PRONDEC y subsecretario de Cultura en la provincia de Corrientes. Actualmente dirige la Red Nacional y Popular de Noticias (NAC & POP).

Es necesario precisar la posición del líder máximo del peronismo, Juan Domingo Perón, para tener un parámetro de cuál es la posición fundacional del peronismo en relación con los medios de comunicación social. Tan necesario como definir cuál fue la posición del peronismo respecto de los servicios públicos, respecto de los créditos (o empréstitos) y las deudas en materia social, y respecto de la producción agropecuaria, la defensa del mar, la explotación de las riquezas naturales, el manejo de la importación y la exportación, etc. Perón tenía un plan estratégico para la Argentina y cada una de las áreas eran piezas que encajaban perfectamente.

Existe una posición inicial del peronismo que es el parámetro principal, y luego se suceden ensayos de políticas de gobiernos de origen justicialista, e incluso políticas que se da el peronismo en las diferentes etapas en que le tocó actuar, aun desde el llano. El peronismo construyó políticas no solo desde el Estado, sino que también ejecutó políticas peronistas desde el llano, como lo hizo Rodolfo Walsh con ANCLA, su agencia de noticias (Agencia de Noticias Clandestina) y su posterior Cadena Informativa, que funcionaba boca a boca, o con el Semanario de la CGT que en la época de la

represión de Onganía distribuyó 700.000 ejemplares a pesar de las persecuciones, o como los cuadros militantes de base de los '80 con la puesta en marcha de radios comunitarias o libres y de canales de TV no autorizados por gobierno alguno, a pesar de la persecución de las asociaciones privadas empresarias, de los legisladores serviles al poder y de los gobiernos de la democracia formal. Es decir, haciéndolos funcionar desde lo que se entiende en el peronismo como el Movimiento, cuando la sociedad, el pueblo y los militantes políticos y sociales actúan con la mochila al hombro y el bastón de mariscal y cada uno sabe y hace lo que se debe hacer, aun sin orden de ninguna autoridad partidaria, ni gubernamental, ni nada, en completa sintonía con lo que les enseñaron Perón y Evita en su revolución del amor.

Perón y el proyecto revolucionario

Perón entendía el desarrollo argentino económicamente independiente, políticamente soberano y socialmente justo (con justicia distributiva), y todo esto como una tarea en tres niveles. Por un lado pensaba en un programa de gobierno para el pueblo, para el país, una política estratégica

acompañada y equilibrada de piezas que se iban potenciando entre sí, generando riqueza para ser distribuida, asegurando recursos y conductas de autoestima social y personal con el uso fructífero de los recursos humanos y de los recursos naturales. Toda una sinergia que enriquecía lo que tocaba, con estudio, con investigación, con gestión, con trabajo; una política que implicaba la dignificación de las personas sin exclusiones.

En su libro *Los vendepatria*, dice Perón: “En los tiempos del crudo imperialismo, las condiciones de vida del pueblo trabajador argentino eran miserables. Nosotros comenzamos por emerger a ese pueblo sumergido por las miserias fisiológicas y sociales hasta elevarlo a una condición humana compatible con la más elemental justicia a que tenía derecho. Le dimos un lugar en la Nación y le reconocimos sus derechos de intervenir en la vida y en el Gobierno de la República. Le aseguramos una dignidad que nunca había conocido antes y comenzó a tener familia, educar a sus hijos y vivir como gente. La capitalización del Pueblo les dio acceso a la propiedad privada y abrió los horizontes, hasta entonces desconocidos, de la felicidad y la tranquilidad. Es natural que para poder realizar tales cuestiones fue necesario destruir la armazón imperialista, someter los privilegios inmerecidos, realizar la independencia de la economía y afirmar la soberanía de la Nación sobre los poderes foráneos que nos esclavizaban”.

Esta es la segunda cuestión, el poder internacional que regía el mundo, lo que Perón llamaba la “sinarquía internacional”, es decir el poder financiero, el poder militar y el poder propagandístico del nuevo

orden surgido de las guerras mundiales, los factores de poder que se repartían el mundo e intentaban, de acuerdo al “plano” general de la época, explotar la parte que les tocaba a cada uno. Es decir que para Perón no había política chica, de país aislado, sino una política que solo podía pensarse y actuarse a escala mundial. Como lo es para los EEUU para el que no existen los problemas externos, ya que, según su posición, los problemas del globo son todos problemas internos.

Perón consideraba necesario articular un poder continental con los países sudamericanos para enfrentar el poder hegemónico del nuevo orden y defender efectivamente los derechos de los habitantes de nuestros países contra la voracidad imperial. Su proyecto del ABC con el Brasil de Getulio Vargas y el Chile de Ibáñez del Campo y, aun más, su política de la tercera posición y su relación con los países del medio oriente muestran a Perón como un estratega de alcance mundial.

Para Perón la política de medios tiene que ver con la independencia económica, la soberanía política, y la justicia social: o los medios de comunicación los manejan los otros desde las corporaciones que responden al interés del poder financiero internacional o los maneja el Estado en defensa de los intereses del pueblo. Perón cree que es el pueblo organizado como Estado el que debe garantizar las libertades individuales y comunitarias y no acepta ni confía en que lo hagan las corporaciones del nuevo orden mundial, como ellas pretenden, ya que sus intereses son antagónicos respecto del nuestro.

La cuestión es la felicidad del pueblo, con dignidad, jerarquía y las necesidades bási-

cas satisfechas: educación, vivienda, transporte, cultura, tecnología, oportunidades, trabajo, protección de los menores y los adultos mayores, participación y equiparación de los derechos de la mujer, fortalecimiento de la familia y la correspondiente independencia económica que se necesita para poder llevar adelante este programa ante un enemigo que quiere esos recursos del pueblo argentino para sí.

El poder hegemónico va a sobornar, va a operar sobre la opinión pública nacional e internacional, va a difamar, a presionar desde los organismos internacionales, va a comprar voluntades, medios, comunicadores, y todo lo que sea necesario y se le deje hacer para lograrlo; de hecho lo hizo durante las dictaduras militares neoliberales, lo hizo también durante los gobiernos pseudo-democráticos en los '60, lo hizo en los '90 e intentará hacerlo, con distinta suerte, todo el tiempo.

La importancia de la prensa como instrumento político está presente en los sectores ligados a los intereses anglo-norteamericanos, como con Domingo F. Sarmiento en su oposición a Rosas desde Chile, y con el trabajo de prensa de los unitarios exiliados para derrocarlo, desde su base de operaciones en Montevideo, entre ellos Juan Bautista Alberdi. Bartolomé Mitre y su tribuna de doctrina, el diario La Nación, fue un instrumento para fortalecer el mismo objetivo. La prensa también fue el arma adecuada para llamar a los sectores del interior a sumarse a las campañas de los "ejércitos libres" apoyados y financiados por Francia e Inglaterra.

Del otro lado, el de los patriotas, en la guerra de nuestra independencia, tal como lo vieron quienes lucharon por ella (el Ge-

neral San Martín, Manuel Belgrano, Güemes, Rosas, Dorrego, y miles de antepasados más) se había establecido el mismo escenario. Solo trece días después del 25 de mayo de 1810, el 7 de junio de 1810, los patriotas fundan por decreto de la Primera Junta el órgano oficial del gobierno revolucionario, La Gazeta, primer periódico de la etapa independentista del país creado por el Estado a instancias de los militantes políticos y defendido por patriotas como Manuel Belgrano, Juan José Castelli y Mariano Moreno (que la dirigió), para fortalecer la revolución e informar al pueblo desde la visión de los revolucionarios, enfrentando así la versión de los hechos locales e internacionales que hasta entonces proveía el enemigo.

Perón y el gobierno de 1946: cuadro político

Desde diciembre de 1945, diarios como *Democracia* o *Tribuna* y revistas como la humorística *Descamisada*, opuesta ideológicamente a *Cascabel*, fueron de los pocos medios decididamente enfrentados a la Unión Democrática.

Peronistas de la primera hora fueron, entre otros, los periodistas José Gobello, Valentín Vergara, Mauricio Birabent, Fermín Chávez, José María Fernández Unsaín, Lizardo Zía, y Jorge Ricardo Masetti, quien luego fundaría en los '60 la Agencia Latinoamericana de Noticias en Cuba, con el apoyo de Ernesto "Che" Guevara.

Salvo algunos medios como el diario *La Época*, cuando Perón, el coronel del pueblo, llega al gobierno en 1946 existe una exitosa presencia empresaria (de tipo PYME) en el naciente rubro radiofónico, y una fuer-

te presencia de los sectores de la oligarquía en los medios gráficos: los Mitre en La Nación, Los Gainza Paz en La Prensa, y Botana en Crítica. Noble, un conservador que funda el diario Clarín, fue adverso al peronismo hasta el '51, cuando se vio beneficiado por la expropiación del diario La Prensa, que, al ser manejado por la CGT, le dejó el campo libre del negocio de los clasificados.

Estos medios gráficos amigos de la oligarquía defienden intereses contrarios a la política que va a desplegar el gobierno revolucionario de Juan Domingo Perón. El diputado justicialista John William Cooke califica al diario La Prensa como "enemigo de la nación y de la clase trabajadora, complotado con los intereses capitalistas". Lo hace en oportunidad de reunirse la comisión bicameral del Congreso Nacional que determinó su expropiación a raíz de los negociados realizados por la empresa en la importación de papel de diario.

En agosto de 1947 Jaime Yankelevich, un exitoso empresario radial, le ofrece al Estado la venta de su red de emisoras en seis millones de pesos. Perón dispone que el Estado argentino compre esa y las demás radios; les pide a los otros empresarios radiofónicos que las tasen y logra comprarlas. Quien no quería vender no lo hacía, como sucedió con los dueños de LV1 Radio Graffigna, que no acordaron con el gobierno. Es decir que las demás radios pasaron a ser propiedad del Estado Nacional. El Consejo Económico Nacional, presidido por el empresario Miguel Miranda, el Instituto Argentino de Promoción Industrial (IAPI), Correos y Telégrafos, dirigido por Oscar Nicolini, y el Banco Industrial de la República Argentina, con

Oscar Maroglio a la cabeza, se lanzan a comprar todas las radios privadas del país. Como luego hicieron Cablevisión y Multicanal en los '90, cuando le compraron los canales de cable a sus dueños, Perón les dice a ex dueños de las radios que se queden al frente de las mismas para gerenciar sus ex empresas. Los convierte en una suerte de funcionarios y a la vez les abre la posibilidad de hacer buenos negocios con reglas de juego claras y total transparencia, explotando y acrecentando el éxito de sus medios y el éxito del Estado. Perón no le teme a la actividad privada. Los empresarios argentinos de la radiofonía no eran enemigos de la revolución; lo que no quería Perón era cederle el poder al enemigo estratégico, es decir Gran Bretaña, su socio los EEUU y la oligarquía nativa asociada a ambos, lectora y auspiciante de La Prensa y La Nación.

Las radios pasan a formar cadenas informativas que cubren el territorio nacional y comienzan a depender informativa y administrativamente de la Subsecretaría de Prensa y Difusión del gobierno de la revolución que lideran Perón y Evita.

De allí en más Yankelevich será un protagonista exitoso en el gobierno peronista, y culminará su participación estelar en esa etapa revolucionaria del país, a instancias del general Perón y de la misma Evita, con la puesta en el aire del primer canal de televisión argentino, que es también el primero de habla hispana en el mundo, el Canal 7 de Argentina. Naturalmente, los sectores internacionales que operaban sobre Argentina, pusieron el grito en el cielo por esta activa política comunicacional de Perón.

En la conferencia que los "tres grandes" (el presidente de Estados Unidos Franklin

Delano Roosevelt, el primer ministro británico Winston Churchill, y el máximo dirigente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas Iósiv Stalin) celebraron en Yalta, Ucrania, desde el 4 al 11 de febrero de 1945, se repartieron el mundo. Allí, habían acordado un compromiso sobre la fórmula de voto en el futuro Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con un papel privilegiado, monopólico y decisivo para las grandes potencias vencedoras de la segunda guerra en la futura organización de la paz. El nuevo orden mundial que se establecía a partir de ese momento, conformando el reparto espurio de las zonas de influencia y de explotación imperial, fue denunciado con vehemencia por el general Juan Domingo Perón cuando levantó las banderas fundacionales de la Tercera Posición (tan alejada de uno como de otro sector de los protagonistas de Yalta), y cuando definió que la contradicción principal no era capitalismo o comunismo, sino liberación o dependencia.

Goar Mestre, empresario radiofónico cubano de la época pre castrista, y amigo de Spruille Braden (quien antes de ser embajador norteamericano en la Argentina, lo había sido en Cuba), acuerda, en total consonancia con EEUU, con catorce empresarios de otros tantos países ligados a la misma influencia política (Brasil, Canadá, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, México, Panamá, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela) para realizar en Argentina el Congreso Internacional de la AIR (Asociación Internacional de Radiodifusores) con el fin de presionar a Perón para que abandone su política de explotación mixta de las radios y, de este modo, concitar la tenencia

de importantes medios argentinos en manos de radiodifusores privados “libres”, con apoyo del exterior o de capitales extranjeros.

Evidentemente, Goar Mestre no conocía suficientemente a Perón.

Cuando al culminar el Congreso de la AIR presenta el documento firmado por sus socios, en el que se condenan las políticas de medios de Argentina, Bramuglia, el canciller argentino, lo cita y le dice que ha cometido un acto incalificable que el gobierno de la Nación Argentina no puede permitir: “El general Perón pide que le devuelva el documento firmado por ustedes y que no lo puede aprobar, porque representa a un grupo de ciudadanos extranjeros que se han entrometido en los asuntos internos de un país soberano, en abierta violación de la Carta de San Francisco” (y los echa imperiosamente de Argentina, acusándolos públicamente de complotar contra el país).

Pero esto no acaba allí; Perón da la orden de apoyar con recursos económicos al empresario Amado Trinidad, el más feroz competidor de Goar Mestre en Cuba, a quien le encomienda, a cambio de fortalecer a este grupo cubano en su disputa comercial con Mestre, la imagen del gobierno argentino en su país. Es decir, arremete contra Mestre en su propio territorio. Por este motivo, cuando Perón vuelve al país, después de 18 años de exilio, y se convierte, por tercera vez, en presidente de los argentinos, decide no renovar la licencia del Canal 13 a Goar Mestre y a su grupo, ya que lo tiene claramente caracterizado como agente enemigo del país.

Ahora: ¿Cómo y cuándo apareció Goar Mestre al frente de un canal de la televisión abierta en el distrito central de Argentina?

Cuando es derribado Perón por el gobierno golpista de Lonardi-Rojas y Aramburu en el '55, la contrarrevolución le abrió las puertas del mercado argentino a las tres cadenas norteamericanas de producción de contenidos: la ABC, que respaldará al Canal 9, la NBC que llevará su programación al Canal 11 de Buenos Aires y la CBS que aparecerá asociada a Goar Mestre en el Canal 13. Habían tenido que esperar que Perón se fuera, como lo hizo el FMI, para irrumpir en la Argentina.

En los diez años de gobierno, la performance del peronismo en las radios que dependían de la Subsecretaría fue más que buena, y puede anotarse a su favor la incorporación de Enrique Santos Discépolo, que en su rutina de “Pienso y digo lo que pienso”, el gran poeta, actor y director de cine y teatro dialogaba con un imaginario opositor al gobierno llamado Mordisquito, con un extraordinario suceso radial. Había sido una iniciativa del gobierno la que le dio espacio en el micrófono y le produjo el ciclo, y fue de tal éxito que Perón manifestó que su reelección en los comicios del 11 de noviembre de 1951 se debía al voto de las mujeres y a Mordisquito. Naturalmente, esto le ganó al gran autor el odio y el desprecio de toda la sociedad fogueada por el establishment de la gente “decente” ligada a las empresas expropiadas a los ingleses y a la oligarquía. “Vos siempre viviste sin la angustia del peso que falta y nunca llegaba hasta tu mundo el rumor doloroso de las muchedumbres explotadas. ¿Entendés, Mordisquito? ¡No! ¡A mí no me vas a contar que no entendés, que no entendiste ya, hace mucho tiempo! ¡No! ¡A mí no me la vas a contar!”.

Jaime Yankelevich acuerda con el gobier-

no peronista realizar la primera transmisión televisiva el día 17 de octubre de 1951. En esa fecha se cumple el sexto aniversario del día de la Lealtad peronista y se realiza un multitudinario acto en la Plaza de Mayo. Allí Eva Perón pronuncia su discurso al pueblo después del famoso renunciamiento histórico a su candidatura como vicepresidenta de la Nación. Con la mencionada transmisión queda inaugurado el Canal 7, conocido en ese entonces como LR3 Radio Belgrano TV.

Es muy poca la gente que por entonces posee televisión en sus hogares. La mayoría de los aparatos se encuentran en bares y negocios y la gente se agolpa frente a las vidrieras de las casas de artículos del hogar. Los receptores de esos primeros años eran importados, aunque ya en 1954 se abre la primera fábrica nacional de televisores Copehart Argentina.

El Estado mantenía la titularidad del servicio, tenía el poder de decisión y en su seno se desarrollaban dinámicamente agencias comerciales y productoras de contenidos artísticos como son actualmente las de Adrián Suar, Marcelo Tinelli, Mario Pergolini, o Damián Szifron y el grupo que hizo “Los Simuladores”.

La irrupción de la televisión lleva al Poder Ejecutivo Nacional a proponer una nueva ley para regular jurídicamente la radio y a la tv. La Ley de Radiodifusión N° 14.241 se dicta en el Congreso de la Nación en 1953, y es la primera y hasta ahora única ley de radiodifusión promulgada por un gobierno constitucional que organiza legalmente los servicios.

Estos últimos se definen, según el artículo 2°, como de interés público y serán prestados mediante licencias adjudicadas, pre-

via licitación pública, por el Poder Ejecutivo. La ley postula el principio de la subordinación del interés particular al interés social, cultural, económico y político de la Nación (artículo 5°) y hace responsable a cada estación del contenido de sus informativos (artículo 4°). Se establece por primera vez, normativamente, la veracidad informativa y la necesidad de contraste de fuentes a fin de establecer su auténtica procedencia (artículo 3°).

La propaganda comercial se inspirará en una constante de veracidad y honestidad, y no se admitirá la transmisión de publicidad que contenga declaraciones engañosas, lo que pone a la ley a la vanguardia de la defensa del consumidor (artículo 5°).

Como surge de la Ley 14.241, la televisión argentina nace con un modelo mixto adaptado a sus necesidades de seguridad y soberanía nacionales, con una mezcla apropiada de propiedad estatal y privada.

Las radios y LR3 Televisión Radio Belgrano pueden operar bajo el visto bueno del gobierno con un cierto control de sus contenidos, como lo hacen los medios privados con los suyos.

El decreto 17.959/54 adjudica las tres redes a Editorial Haynes Limitada Sociedad Anónima (la red A, con cabecera y matriz en Radio Mitre), a APT Promotores Asociados de Teleradiodifusión (la red B, con cabecera en LR3 Radio Belgrano, que incluye LR3 TV Canal 7), y a la Sociedad Anónima La Razón Editorial Emisora, Financiera y Comercial (la red C, que encabezaba LR4 Radio Splendid).

El golpe del '55

En 1955 se produce la Revolución Libertadora, conocida en el peronismo como la “Fusiladora” por la orden del presidente golpista Pedro Eugenio Aramburu y el almirante Isaac Rojas de fusilar a patriotas civiles y militares leales al gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, que intentaron recuperar el gobierno para sus autoridades constitucionales.

El 25 de noviembre de 1957 nace la TV privada por el Decreto 15.460 del gobierno contrarrevolucionario. En abril de 1958, tres días antes de entregar el gobierno, Pedro Eugenio Aramburu firma un decreto mediante el cual se adjudican las primeras licencias para establecer canales de televisión privados. Se pone en el aire el Canal 9 (CADETE), con el aporte financiero de la cadena norteamericana NBC, vinculada con la productora de cine Emelco-Lowe. En ese momento aparece nuestro conocido Goar Mestre, el amigo de Spruille Braden, es decir, de la embajada norteamericana, respaldado por la CBS y el grupo editorial Time-Life para fundar Proartel y Canal 13, cuyas emisiones comienzan el 1° de octubre de 1960. Un par de meses más tarde, el 21 de julio de 1961, se suma Canal 11, merced a los buenos oficios de la cadena norteamericana ABC. Esta decisión marca el inicio de una forma de explotación que se ha mantenido hasta nuestros días.

La apertura no esta referida a la libertad de expresión ya que, mientras la revolución “Fusiladora” le abre la puerta de Argentina a las corporaciones mediáticas de los EEUU, se prohíbe por el Decreto Ley 4161, del 5 de marzo de 1956:

a) “... la utilización de la fotografía, retra-

to o escultura de los funcionarios peronistas o sus parientes, el escudo y la bandera peronista, el nombre propio del presidente depuesto, el de sus parientes, las expresiones como peronismo, peronista, justicialismo, justicialista, tercera posición, la abreviatura PP, las fechas exaltadas por el régimen depuesto, las composiciones musicales “Marcha de los muchachos peronistas” y “Evita capitana” o fragmentos de las mismas, los discursos del presidente depuesto o su esposa o fragmentos de los mismos, la utilización de las imágenes, símbolos, signos, expresiones significativas, doctrina, artículos y obras artísticas que de alguna manera pudieran ser referidos a los individuos, organismos o ideología del peronismo.”

- b) “Artículo 3º: El que infrinja el presente decreto-ley será penado con prisión de treinta días a seis años y una multa de 500 a 1.000.000 pesos moneda nacional.”

El primer encarcelado por infringir este decreto es el poeta Horacio Pilar. El pueblo peronista, desplazado del poder, prohibido y perseguido, se reorganiza desde la Resistencia. Comenzará a funcionar así la cadena de cintas de audio con los mensajes del general Perón desde el exilio que daban indicaciones a sus representantes y seguidores. Estas cintas circularán de mano en mano y sus directivas correrán de boca en boca por todo el territorio de la república. El peronismo en el poder, o desde el llano, en la casa de gobierno, en el congreso, en los sindicatos o en la más grande

de las clandestinidades, y aun bajo pena de muerte, nunca dejará de darse una política de comunicación de alcance nacional que estará activa hasta el retorno del líder.

Dice Perón en *Los vendepatria*: “Declararon enfáticamente la libertad de prensa y, como era de esperar comenzaron a salir algunos órganos independientes y de combate que fueron sucesivamente clausurados y sus directores encarcelados; en esa barriada cayeron *Consigna*, *El 45*, *Lucha Obrera*, *El Federal*, *Surestada*, *El Soberano*, *El Descamisado*, *La Argentina*, *De Frente*, *Nueva Etapa*, etc., junto con los cuales fueron a parar a la cárcel los periodistas Juan Puigbo, Walter Vezza, Raúl Prieto, J. Guemes, Bustos Núñez, el coronel Gentiluomo y muchos otros como Osvaldo Méndez, Tulio Jacobella, Luis Sobrino Aranda. R. Frigerio, Damonte Taborda, Nora Lagos, Arturo Jauretche, Alejandro Olmos, A. Cerviño, etc., que se encuentran prófugos o han conseguido exilarse en otros países. Esa es la libertad de prensa amparada por estos simuladores indecentes, que han aprendido de sus mandantes la técnica de la falsedad, que están aplicando por métodos dignos de la causa y los intereses que sirven.”¹

Año‘73, vuelve el peronismo al gobierno nacional

Perón ha vivido más de diez años en Europa y se ha acostumbrado a convivir con la radio y la televisión en manos del Estado. Entiende el modelo europeo, donde el Estado ocupa el rol que asegura el interés del pueblo y de la nación y garantiza las libertades individuales, un rol que pre-

¹ *Los Vendepatria*, Buenos Aires, Peña Lillo, p.165.

tenden ocupar las multinacionales. Las televisiones estatales de Inglaterra, Italia o España son ejemplos de que se puede enseñar sin aburrir y entretener con ingenio; la sólida televisión pública norteamericana, la TV educativa de Japón y, sin ir tan lejos, ciertas experiencias en Chile y México, han logrado hacer una televisión creativa, competitiva y profunda, con programas culturales y de nivel.

En su primera comunicación personal al parlamento tras su retorno al poder, el general califica a la TV de servicio público, que, por estar dirigido a satisfacer necesidades, requerimientos y exigencias comunes a la mayoría de la población, debía ser prestado por el Estado nacional, provincial o municipal.

Perón indica que se declaren vencidas, es decir, no renovables a su vencimiento, las licencias para el manejo privado de los canales 9, 11 y 13, y decide dar por terminado el ciclo iniciado por Aramburu y Rojas en los '50 y '60 con la incorporación al país de las cadenas productoras de contenidos de Norteamérica, la CBS, el ABC y la NBC, y sus amigos y socios de Argentina. De ahora en más, Argentina volverá a instalar un modelo más europeo, con las innovaciones que Perón ya le había hecho en los '50, es decir con la participación activa del empresariado privado y el control garantista del Estado argentino. Horas antes de la asunción presidencial de Perón se dispone la intervención de los canales mencionados, con la firma Raúl Lastiri, el presidente interino. Es una orden de Perón. La intervención extiende sus efectos a las productoras cautivas como Proartel, Telerama y Telecenter.

Durante 1973 y 1974 Rodolfo Walsh,

Haroldo Conti, Francisco "Paco" Urondo y Rodolfo Ortega Peña (diputado nacional peronista asesinado en 1974) dirigen junto a Eduardo Luis Duhalde la revista *Militancia*, de corta vida editorial.

El 1° de julio fallece el teniente general Juan Domingo Perón, y su esposa y vicepresidenta, María Estela Isabel Martínez, lo sucede.

El 20 de julio de 1974 varias entidades sindicales firman una solicitada en la que apoyan la estatización de los canales: son el Sindicato Argentino de Televisión, la Asociación Argentina de Actores, el Sindicato de Prensa (Capital Federal), el Sindicato Argentino de Músicos, la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, el Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público, el Sindicato Único de la Publicidad, la Unión Argentina de Artistas de Variedades y la Sociedad Argentina de Locutores.

Durante el breve gobierno del doctor Héctor J. Cámpora, el oficialismo mantuvo un bajo perfil, concentrando su interés en la administración del Canal 7, cuyo primer director, Juan Carlos Gené, representaba a toda una generación de actores guionistas y realizadores que habían decidido trabajar en grupo: David Stivel, Bárbara Mugica, Emilio Alfaro, Carlos Carella, Federico Luppi y Marilina Ross, provenientes de sectores progresistas y creativos, pronto amenazados por la Triple A. El poder del pueblo estaba siendo cercado. Su correlato gráfico estaba representado por el diario *Noticias*, una innovación editorial que surgió tras la asunción del presidente Cámpora, cuya tirada llegó a 130.000 ejemplares y fue dirigido por Miguel Bonasso, en cuyo equipo contaba con Pa-

blo Giussani, Horacio Verbitsky, Rodolfo Walsh y el historietista Héctor G. Oesterheld, que publica allí *La Guerra de los Antartes*. La revista *El Descamisado*, que dirigía Dardo Cabo, es un éxito editorial militante que llega a vender 250.000 ejemplares.

El 23 de julio de 1974 los Canales 9 y 11 fueron tomados y ocupados por el Sindicato Argentino de Televisión. Se intentaba así evitar que los ex permisionarios vaciaran las emisoras, se llevaran la memoria artística y el equipamiento que el pueblo estaba pagando en compensación por la nueva circunstancia: no era una conversación entre señoritas. El 30 de julio los propietarios aceptan vender los bienes muebles e inmuebles de los Canales 9, 11 y 13 y de las productoras Telecenter (proveedora de contenidos del 9) y Proartel (proveedora del 13), con lo que se por terminada la discusión, luego de indemnizar a los ex licenciatarios. El 1º de agosto de 1974 la estatización de los Canales 9, 11 y 13 ya era un hecho sin retorno. La CGT y las 62 Organizaciones apoyaron la medida.

En septiembre de 1974 se produce la drástica nacionalización de las bocas expendio de los derivados del petróleo, por lo que se dan de baja a las estaciones de servicio de la Shell y la Esso, que son puestas bajo la bandera argentina de YPF. En ese marco, el nuevo secretario general del gobierno de Isabel Perón, Julio González, designa al frente de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Nación a Osvaldo Papaleo. Lo habían precedido desde mayo de 1973 José María Castiñeira de Dios, Emilio Abras, José María Villone, José Stupenengo y Eloy Reborá y en conjunto se podría concluir que ellos no podrán mostrar cabalmente hasta dónde el justicialismo se

proponía desarrollar la propuesta nacional y popular en esta etapa de su historia. Los acontecimientos vertiginosos, las presiones del establishment y la violencia paramilitar que anticipaba la intención golpista del '76 no les dieron tiempo para que el pueblo advirtiera la profundidad del cambio.

Aun así se rescatan ciclos como “Nosotros” (en Canal 11), con Norma Aleandro, Federico Luppi y elenco rotativo y libros de Alberto Adellach, Ricardo Halac y Carlos Somigliana; “La batalla de los ángeles” (Canal 13), escrito por Juan Carlos Gené, con Pepe Soriano, Beto Gianola, Miguel Ángel Sola y María Luisa Robledo, y “Cuentos para la noche” y “Arriba el telón” (Canal 7). Se comienzan a asignar espacios centrales semanales a los líderes de la oposición en la búsqueda del equilibrio estatal. En la noche del 23 de marzo de 1976, Oscar Alende le habló al país. Un par de horas más tarde, Isabel Perón era depuesta por la junta comandada por Videla, Massera y Agosti. Comenzaba la dictadura del “Proceso”.

Paradójicamente, los peronistas, que habían creado la televisión y que, años después la habían recuperado para el pueblo argentino, solo habían dispuesto de un año y medio para desarrollar su programa nacional y popular. La dictadura del “Proceso” se quedaría con ellos ocho años, y los radicales, seis.

La comunicación fue siempre para los militantes peronistas una forma de lucha estratégica, ya que había que llegar a todo el pueblo con la noticia, porque este era el principal aliado frente al poder del enemigo. Las formas se adaptaron a la posibilidad de cada etapa. Cuando ya no fue po-

sible un diario legal como Noticias, apareció ANCLA; casi enseguida nació la Cadena Informativa, más artesanal y limitada, y finalmente surgieron las cartas que llevaban la firma de Rodolfo Walsh, en una vuelta a la propia identidad para llamar la atención acerca de lo que estaba sucediendo. Cuando el régimen de Videla y Martínez de Hoz se fija en él, Walsh fue secuestrado y asesinado como tantos otros militantes peronistas, que fueron más de un centenar: Dardo Cabo, Cristina, Guillermo y Leonardo Bettanín, Haroldo Conti, Héctor Germán Oesterheld, Norberto Habberger, Raymundo Gleyzer, Ignacio Ikonicoff, Miguel Francisco Lizaso, y, en definitiva, como aquel otro periodista de la revolución, Mariano Moreno, envenenado en alta mar por luchar por la Patria contra los mismos intereses que antes de Martínez de Hoz representaba Bernardino Rivadavia.

Durante la dictadura, el peronismo de izquierda monta en Costa Rica la emisora de onda corta Radio Noticias del Continente, con el fin de perforar el cerco informativo en Argentina. La emisora sufre ataques armados y, finalmente, una fuerte presión del gobierno militar hará que los costarricenses les anulen la licencia.

El peronismo en los tiempos de Alfonsín

Durante el retorno a la democracia, después de ocho años de dictadura, el peronismo pierde la elección presidencial y se refugia, primero en las doce y finalmente en las diecisiete provincias gobernadas por el justicialismo. Algunas experiencias gráficas como la revista *Caras y Caretas*, dirigida por Héctor Alberto Descalzi, con Ricardo

Hugo Propatto y la colaboración de Pablo Hernández, Fermín Chávez y otros, y *Feriado Nacional*, que apoya al justicialismo en su campaña presidencial, salen a competir ideológicamente con la revista *HUM(r)*, que apoyaba a Alfonsín.

Feriado nacional suma figuras como Rep, Maicas, Otelo Borroni, Caloi, Fontanarrosa, Crist, Juan Sasturain, Maitena, Sanyu, Almeyda, Emilio Petcoff, Horacio Ferrer, Alejandro Dolina, Litto Nebbia, Claudio Madanes, Marcelo Schapces, José Pablo Feinmann, Patricia Breccia, Horacio Lalia, Alberto Macagno, y sobrevive once números a la derrota de la fórmula Luder-Bittel.

Durante el período que se inicia con Alfonsín, el peronismo, en desventaja, se suma a distintas “movidas” en las que la iniciativa la tiene el radicalismo, al que trata de empujar a concertar políticas de Estado que incorporen la presencia del justicialismo que gobierna en las provincias argentinas. Se organiza el Consejo Federal de Comunicación Social con gobiernos peronistas, se constituye la MENECS (Mesa Nacional de Estudiantes de Comunicación Social) con fuerte presencia de los estudiantes peronistas de todo el país; también Argentina en Comunicación, un grupo multipartidario y multisectorial que impulsa la producción federal de programas de TV (de allí surge la muestra “La TV que no vemos”, donde se exponen importantes producciones históricas de ficción como “Una Chaqueta para Morir”, “Nuestra América” y “El Cabo Savino” y documentales como “Los galeses del Chubut y de la selva misionera”, realizados por las Universidades de Mar del Plata, Córdoba y Tucumán y por productoras independientes de las provincias, programas to-

dos que serán la base de la transmisión del Canal 4 de La Plata). También se crea la AMEC (Asociación de Medios Estatales de Comunicación), donde se nuclean la mayoría de los canales de TV provinciales conducidos por funcionarios de gobiernos peronistas, más los de los radicales y los de movimientos políticos provinciales como el Movimiento Popular Neuquino y el Fueguino (MPF); la AMEC organiza el primer noticiero federal (que se aborta porque el radicalismo que conduce Canal 7 no acepta un productor periodístico designado por los canales de TV de las provincias gobernadas por el peronismo, que trabaje junto al productor designado por el gobierno nacional). En Formosa, el gobernador peronista Vicente Joga funda el Canal 3 sin autorización de las autoridades nacionales y en La Plata, durante el gobierno justicialista de Antonio Cafiero se pone en el aire por un día el Canal 4 de televisión de La Plata, sin apoyo ni autorización nacional, con la transmisión de la muestra federal de videos de Argentina en Comunicación, en apoyo a la reapertura de la carrera de Cine en la Facultad de Bellas Artes, que había sido cerrada en épocas de la Triple A. El 1° de mayo de 1986 se funda FM Haedo, con la unión de los militantes de dos centros culturales, el Jauretche y el Discépolo de Haedo. Antes, el gobernador por el MPN, el neoperonista Felipe Sapag, asiste en persona a la inauguración de una radio de Villa La Angostura, desconocida por el COMFER del gobierno radical de la Nación y el gobernador de Chubut, el radical Álvarez Guerrero, sanciona una ley de radiodifusión en su provincia que, en su corta vigencia, resulta muy útil para legalizar todas las radios (prohibi-

das por la ley) que estaban en funcionamiento. Por entonces, en Argentina la población temía que se volviesen a dar las condiciones para un nuevo golpe de estado y algunos militantes del peronismo comunicacional pensaron que si esto sucedía, el pueblo, que apoyaba definitivamente a la democracia conquistada, tenía derecho a defenderse con sus propios medios de comunicación. Para esa tarea era, no solo lícito, sino conveniente, que se sembrara el territorio nacional de radios de baja potencia que estuvieran en manos de gente del pueblo y que pudieran mantener informada y unida a la población. Finalmente, en la Semana Santa de 1987 hubo un intento de golpe de estado contra Raúl Alfonsín y las pequeñas radios comunitarias fueron uno de los tantos factores de cohesión ciudadana que evitaron males mayores. A pesar de haber cumplido este rol (y más que cumplido), en el futuro las radios como FM Haedo resultarán “truchas” o clandestinas para el gobierno radical y la prensa del establishment empresario, mientras la militancia peronista y la izquierda social las llamará radios libres y comunitarias. Al mismo tiempo, Ricardo Leguizamón, un técnico peronista, inaugura Canal 4 de Alejandro Korn, al que le seguiría un movimiento televisivo agrupado en ATECO (Asociación de Teledifusoras Comunitarias), luego reunido en parte en Señales Argentinas, que llegaría a tener más de cincuenta canales de televisión al aire sin ninguna autorización, perseguidos por las autoridades, los juzgados, la policía y los medios de comunicación privados.

El fenómeno de las radios de baja potencia había surgido en Europa por los cambios tecnológicos y el auge de la FM.

En Inglaterra, las radios “piratas” transmiten música sin publicidad a la isla desde barcos que navegan en el mar, ante el odio de las radios licenciadas y de las autoridades; en Italia el auge de las radios chicas es enorme y también en Francia, donde toma forma un gran movimiento que, en Europa, es rápidamente integrado al sistema. En Argentina, en el bar de la esquina de la casa de gobierno de Tucumán, de Paraná o de Santa Fe, al mismo tiempo que se están desarrollando reuniones del Consejo Federal de Comunicación Social, en las que se discute todavía la legitimidad de las radios no autorizadas por la Nación, los visitantes nacionales que promueven estos medios de manera extraoficial se reúnen con un par de amigos de las autoridades locales a tomar un café y los animan a poner en el aire radios locales sin habilitación alguna, para que rompan el monopolio de la legalidad instaurada por los amigos de la dictadura del “Proceso”, sin más armas que la palabra entusiasta y novedosa de los compañeros. ¡Métanle!, les dicen. En algunos casos, surge en la charla la puesta en el aire de canales de TV, como sucede con el 11 de Paraná, nacido para encauzar económica y artísticamente la capacidad de producción local ante la privatización del Canal 9 estatal convertido, por el gobierno de origen peronista de Entre Ríos, en una mera repetidora de Canal 9 de Buenos Aires, tal como se lo habían sugerido Romay y Mestre a los cableros del interior: “Ustedes no tomen gente ni se compliquen con la producción, nosotros les mandamos todo por satélite y listo” (Alejandro Romay, EXPO TV Mar del Plata, 1984).

La revolución mediática de las radios y canales de TV de baja potencia de alcance y

producción local nunca se habría podido hacer sin la educación técnica y tecnológica y la enseñanza de la electrónica difundida y popularizada por el peronismo en los ‘50. En cada barrio, en cada pueblo, los técnicos surgidos de la universidad tecnológica nacional estaban listos para armar transmisores artesanales de radio y TV nacionales y apoyar el movimiento local, hasta asegurar la puesta en el aire de sus pequeñas emisoras. Cuando llega el ‘89 ya las radios informales suman más de setecientas (mientras las emisoras “legales” otorgadas por el “Proceso” eran mucho más potentes, pero no llegaban a cien).

El gobierno de Menem

Durante la campaña electoral que culminara con las elecciones presidenciales de 1989 tanto Carlos Menem, candidato por el justicialismo, como Eduardo Angeloz, por el radicalismo, se han presentado ante las asociaciones de propietarios de diarios, revistas, cables, radios y canales de televisión reunidos en el CEMCI y se han comprometido a derogar el artículo 45 de la ley que sancionara la dictadura, que prohibía el acceso de los medios gráficos a la titularidad de radios y canales de TV.

Dentro de sus partidos, no saben si creerles. En el justicialismo eso significaba dar por tierra todo lo hecho por Juan Domingo Perón. Era hacer todo lo contrario de lo que el gran líder había aconsejado con su prédica y su práctica. De hecho pueden verse en los equipos de campaña del justicialismo del ‘89 intelectuales, grandes artistas, dirigentes de medios alternativos y toda una suerte de patriotas de la cultura y la comunicación emparentados con la línea

revolucionaria peronista de los mismísimos Perón y Evita. Ninguno de ellos cree que Menem va a ser el candidato del neoliberalismo.

Nuestro buen amigo, Goar Mestre, que ha sido sacado de la escena por Juan Domingo Perón al no renovársele la licencia del Canal 13, piensa, como el resto del país, que Menem encarna lo más rancio y folclórico del peronismo tradicional y que el inquietante paisaje de la Argentina del '73 al '76 volverá a recrearse en la Argentina de Menem, con un mal sesgo para los intereses que él representa. Sin embargo, para su sorpresa ve que Menem comienza a tejer una alianza con un programa liberal que quiere privatizarlo todo: teléfonos, líneas aéreas, luz, gas, petróleo y canales de televisión.

Menem sorprende a todos al anunciar que cerrará los canales 11 y 13 hasta su total privatización. En agosto de 1989 firma el Decreto 528, que crea una comisión con el fin de realizar la privatización de los medios de comunicación administrados por el Estado Nacional, y también le arranca al Congreso la derogación del Artículo 45 de la Ley de Radiodifusión, que impedía a las empresas periodísticas el acceso al mundo audiovisual.

La Comisión Sindical de los Trabajadores de los Medios de Comunicación Social, que aglutina a los once gremios involucrados en el quehacer televisivo, lideran entonces un enfrentamiento contra esa medida de Menem. La solución del ministro Dromi, adalid de las privatizaciones, al decir "Bajamos las cortinas de los canales y seguimos pagando los salarios hasta que se privaticen", anticipa otro aserto: "Ramal que para, ramal que cierra",

anunciado para poder llevar a cabo el ferrocidio.

La oposición al cierre es tan grande que Menem, a regañadientes, acepta una solución intermedia propuesta por su secretario de Prensa y Difusión, Jorge Rachid, para que los gremios coadministrasen los canales juntamente con los interventores designados y que el Estado solo se comprometiera a pagar los sueldos, con el compromiso de que el resto de los gastos fuera cubierto por las propias emisoras. El autofinanciamiento se logra en el plazo de tres meses gracias al aporte de los trabajadores de los once gremios de la comunicación (COSIMECOS), que lucharon codo a codo con la Secretaría para evitar, en principio, el cierre de las fuentes de trabajo y su posterior remate a precio vil, como pretendían los sectores liberales y, además, que la confección de los pliegos de la licitación contemplase los intereses de los trabajadores para evitar así que el Programa de Propiedad Participada fuese una realidad. Apenas unos pocos días después Menem firma el decreto de llamado a licitación de los canales, con la promesa de favorecer en la licitación del 11 y el 13 a aquellos grupos que admitieran la participación de los trabajadores en la conducción de los canales, algo que pronto olvidará.

Desde el espacio de la Secretaría de Prensa y Difusión se había logrado producir el ordenamiento y la privatización de los medios, definir una política con todos los sectores involucrados, COSIMECOS y CEMCI en especial, que pasó por jerarquizar los medios estatales a través de RADIO Y TELEVISIÓN ARGENTINA (RTA), LA PRODUCTORA NACIONAL DE PROGRAMAS, con Nicolás Sarquis a la cabeza, que no pudo encarar

nada importante por falta de un presupuesto adecuado, y LA TELEVISIÓN EDUCATIVA, con aportes extrapresupuestarios y el apoyo de la UNESCO, logrado en ocasión de la reunión de París de 1989.

En la mismísima casa de gobierno, Goar Mestre vuelve por tercera vez ahora como asesor circunstancial ad honorem de Humberto Toledo, el vocero presidencial y le aconseja buscar la documentación de las anteriores licitaciones (años 1959 y 1982) para redactar los pliegos de bases y condiciones siguiendo aquellos modelos.

Al sancionarse la Ley de Reforma del Estado, tanto Rachid como Guinsburg, con el apoyo del Espacio Audiovisual Nacional, introducen una cláusula que autoriza al ejecutivo a resolver la situación irregular de los medios de baja potencia, facultándolo para su normalización.² Esto daba el marco necesario para incorporar a cientos de radios y canales que habían surgido para respaldar en la democracia a los gobiernos constitucionales, actuando como una red popular con gran participación ciudadana, en todo el país, y generando miles de puestos de trabajo sin subsidio alguno. En el vértigo de la sanción de la Ley Dromi alguien del peronismo en el Congreso introduce la posibilidad de que el capital extranjero ingresara hasta en un 25% en los medios electrónicos. Los miembros del Espacio Audiovisual Nacional increpan a Alberto Pierri, el presidente de la Cámara de Diputados por esta inclusión realizada entre gallos y medianoche, acercándole la voz de los militantes peronistas para que esto fuera frenado, cosa que consigue, por

el momento.

La segunda instancia regulatoria del gobierno de Menem será en el año '94 cuando se modifique la Constitución Nacional. En ella se hace una nueva interpretación de la jerarquía legal. Se introduce como segundo nivel jurídico a los tratados internacionales, y en tercer lugar a las leyes. Antes no quedaba clara esa jerarquización, ya que la Ley 22.285 decía que no podía haber capitales extranjeros en los medios de comunicación.

Pero "Argentina tiene ahora firmados nuevos tratados de protección y promoción recíproca de inversiones con los EEUU. Por esa nueva jerarquización jurídica no podía ahora impedirse que el capital norteamericano entrara a los medios de comunicación argentinos.

"Esto es resistido por los sectores intelectuales que habían apoyado al justicialismo en su campaña. En realidad, lo que la Constitución permite es que cobre materialidad el tratado firmado en el año '91, que hasta entonces no tenía vigencia en ese tema. No podía aplicarse para los medios de comunicación porque la ley lo contradecía. Cuando se firma el tratado de inversiones, se liberaliza la economía. Argentina firmó este tratado con Estados Unidos. En estos tratados se suelen establecer áreas de reserva (cada país elige donde no entrarán las inversiones extranjeras): una de las áreas que reservó Estados Unidos fue el área de las telecomunicaciones y audiovisuales; Argentina, por lo tanto, no puede invertir ni en radiodifusión ni en telecomunicaciones en Estados Unidos.

² Puede consultarse Rachid, Jorge, *El Peronismo pendiente*, Buenos Aires, Corregidor, 1996, pp. 117 a 121.

“A partir de entonces ocurre la entrada de capitales extranjeros en el sector. Es el momento en el que, por ejemplo, Cablevisión pasa a ser de capitales norteamericanos.

Finalmente en 1999, el Decreto 1005: firmado en noviembre de 1999, unos meses antes de irse Menem de la presidencia, permitiría dos cosas centralmente: pasar de cuatro a veinticuatro la cantidad de licencias que cada operador podía tener, y la transmisión en cadena.

Estos momentos regulatorios respondieron a intereses específicos.”³

Los pliegues del sistema

Mientras el presidente Menem definía lo estratégico desde la alianza neoliberal, las relaciones carnales con EEUU y ponía a los grandes medios en manos de los grupos de poder, los militantes justicialistas más ligados a las ideas de Perón encontraban espacios, en el gobierno, y fuera de él, para impulsar programas peronistas.⁴

En el Consejo Nacional del Partido Justicialista se realiza un Congreso del que participan cuatrocientos ochenta y siete radiodifusores justicialistas no legales, de Puerto Madryn a La Quiaca. No obstante la no legalidad, cada emisora debe traer una presentación firmada por el PJ de su localidad. Durante la jornada asisten y dan su discurso a los presentes el Ministro del Interior, el Secretario General de la Presidencia, el Presidente del PJ en ejercicio y la Secretaria de Relaciones con la Comuni-

dad, Claudia Bello, organizadora del evento, que era quien los defendía en la mesa del gabinete nacional. Frente a un auditorio tan específico dan su exposición el interventor del COMFER, León Guinsburg, y el Secretario de Comunicaciones de la Nación. Ambos funcionarios, que comparten el día con los radiodifusores “clandestinos”, los persiguen y amenazan (por la administración del mismo COMFER y de la Comisión Nacional de Comunicaciones) y además les confiscan los equipos.

Desde la Secretaría de Cultura de la Nación se crea la Dirección de Medios Comunitarios, que depende de la Subsecretaría de Comunicación Social y promueve las radios no autorizadas en Tierra del Fuego, Rosario, Misiones y otras localidades. Desde el PRONDEC, en Presidencia de la Nación, se ponen en el aire canales de TV por dos y tres días, como el Canal 4 de Mendoza y el 5 de Capital Federal, para difundir el modelo televisivo de baja potencia y sacar la novedad de los pasillos, aulas y libros, poniéndola a consideración de audiencias masivas. En una y otra de estas experiencias autorizadas por el COMFER y la Secretaría de Comunicaciones de la Nación, desfilan miles de artistas, videastas, estudiantes, periodistas y otros entusiastas, lo que quedará documentado en dos libros: *El Municipio*, núcleo sustancial del federalismo,⁵ con el relato de la experiencia mendocina, y *Yo en TV*,⁶ con el de la del Centro Cultural Recoleta.

En la intervención federal a Corrientes se pone en el aire un canal estatal que de-

³ Mastrini, Guillermo, “Política y medios en la Argentina”, Buenos Aires, UBA, material de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

⁴ Cfr. *Todo es historia*, n°411, Buenos Aires, Octubre de 2001.

pende del área de cultura de la provincia, el 7 de la ciudad de Corrientes, TCC (Televisión Cultural Correntina) y se producen veintitrés programas realizados por actores, técnicos, músicos y autores locales, a diferencia de la programación del Canal 12 (privado), también de Corrientes, que es una simple repetidora de Telefé de Buenos Aires. Cuando se estrena la miniserie “El crimen de Santa Ana”, de Pablo Moyano, en el que se relata la muerte de una militante de esa localidad, que había sido registrada en video, a manos del vicepresidente del partido autonomista, un tal Maidana, tira en la que trabajan actores de la comedia provincial e incluso el esposo y el hijo de la víctima, el canal cultural TCC supera el rating del programa de Marcelo Tinelli (verdadero hit de la televisión porteña en todo el país), por la audiencia obtenida dentro de la ciudad de Corrientes. La misma intervención abre un registro de interesados en ejercer la titularidad de medios de comunicación, con la intención de anotar a todos los medios informales en funcionamiento, extendiéndoles un diploma con su número de registro, que les quita así la condición de clandestinos que les había asignado la Ley de Radiodifusión.

Desde la actividad privada se produce la apertura de El Canal Federal (Sistema Federal de Comunicaciones), de la empresa País Federal, con sede en Buenos Aires, una señal de veinticuatro horas que funciona desde principios de 1994 hasta finales de 1996 y llega a tener espacio en 2.800.000 televisores a través de los canales de cable

de gran parte del país. Incluso tiene sucursales de producción de contenidos en San Juan, Santa Fe y la provincia de Buenos Aires, y una programación realizada en casi todas las provincias argentinas y el Uruguay. También el Canal Compañeros, relacionado con los sindicatos, que nació por la misma época, y el canal del Congreso, que transmitía las sesiones del Parlamento, fueron proyectos llevados adelante por militantes del peronismo histórico, por fuera de toda estructura partidaria o gubernamental. Las señales satelitales privadas TVA, Argentinísima Satelital (ambas ligadas a empresarios del espectáculo) y el “clon” del canal Federal de Buenos Aires, el CFS de La Rioja, del grupo titular del privatizado Nuevo Banco de La Rioja, con puerto transmisor en la provincia de Entre Ríos, deben contabilizarse como esfuerzos realizados por personalidades del menemismo.

Raúl Scalabrini Ortiz

Raúl Scalabrini Ortiz, en su libro *Bases para la Reconstrucción Nacional*, nos quita el velo de los ojos respecto de cómo manejan, Gran Bretaña y EEUU los medios de comunicación de los países que pretenden dominar. Es bueno leerlo atentamente ya que se refiere a nosotros:

“En un país empobrecido, los grandes diarios son órganos de dominio colonialista. El periodismo es quizás la más eficaz de las armas modernas que las naciones eventualmente poderosas han utilizado

⁵ Buenos Aires, PRONDEC, Presidencia de la Nación, 1990.

⁶ Buenos Aires, PRONDEC, Presidencia de la Nación, 1992.

para dominar pacíficamente hasta la intimidad del cuerpo nacional y sofocar casi en germen los balbuceos de todo conato de oposición. Su acción es casi indennunciable porque fundamentalmente opera, no a través de sus opiniones, sino mediante el diestro empleo de la información que por su misma índole no puede proporcionar una visión integral y solo transfiere aquella parte de la realidad que conviene a los intereses que representa.”⁷

Lo que dice Perón

“Los órganos independientes que en pequeño número funcionan en algunos países deben vivir muy aleatoriamente, desde que las grandes cadenas les hacen una guerra ruinosa de avisadores. Hasta conseguir su ruina económica. El sistema es fácil mediante los grandes órganos que realizan el boicot a las empresas comerciales y particulares que avisan en los diarios de la lista negra. Así se va consiguiendo una unanimidad para que todos los órganos de opinión respondan a la voz del amo. A esto se le llama, ahora, libertad de prensa [...].

“Si algún mandatario, en uso de su derecho que no se le niega a estos empresarios de la falsedad se decide a tener sus propios órganos de opinión o tomar medidas en defensa de los intereses nacionales limitando la licencia y la procacidad de los órganos encadenados mediante una censura apropiada, entonces todas las agen-

cias de noticias, también encadenadas, comienzan a cursar despachos con noticias en los que se tendrá buen cuidado de decir que se trata de un dictador y que el régimen es totalitario o antidemocrático y a renglón seguido comienzan a hablar de una revolución, mientras viajara el inefable Jules Dubois⁸ para anunciarla [...].

“Las causas nobles no valen tanto por su contenido cuanto por las manos que las utilizan. Las causas nobles al servicio del mal son las peores causas. Conocemos los principios que practican, los escrúpulos que gastan y los métodos que emplean muchos campeones de la libertad de información y de la libertad de prensa que hoy se rasgan las vestiduras en su defensa [...].

“Las libertades de prensa e información, realizadas de buena fe, son una de las más grandes conquistas de la humanidad civilizada, pero, practicadas de mala fe, son uno de sus peores azotes. Hoy se ataca indecorosamente a los países o a sus gobernantes, pero desde el exterior, coordinando embajadas y servicios de espionaje en una campana generalizada de propaganda, provocación y agresión. Las agencias informativas manejadas por los servicios de inteligencia participan también en esos planes y los diarios venales de los diversos países son asimismo instrumentos a su servicio. Aparecen de pronto numerosas revistas con diversos nombres mal disimulados, que bajo inocente pretexto se suman a la campana publicitaria dentro y fuera de los paí-

⁷ *Bases para la Reconstrucción Nacional*, Punta Alta, Centro de Estudios Argentinos Raúl Scalabrini Ortiz, 1973, pp. 354 a 357.

⁸ Nota del autor: Jules Dubois fue un conocido intrigante a quien se tildaba de coronel del FBI o de la CIA y se desempeñaba en la Sociedad Interamericana de Prensa: era un adalid de los ataques de los grandes medios contra las naciones que intentaban liberarse del yugo de la dominación.

ses. Noticiarios cinematográficos y transmisiones radiales, como servicios gratuitos de películas cinematográficas de propaganda, completan el cuadro de penetración mal disimulada. Si desde un diario se

puede hacer un chantaje a una persona, desde esta organización se lo puede hacer a toda una nación. Por este medio se puede llevar allí descrédito a un gobierno, y a un pueblo entero, a la guerra.”⁹

⁹ *Op.cit.*, pp 166-182.